





INFORME DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA

PROGRAMA: AT MINISTERIO DEL DEPORTE

CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-I-152-2022

OBJETO: CONTRATAR LA "REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN EL CENTRO POBLADO DE ALTAMIRA, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ".

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, Numeral 1.10. Subcapítulo I "Generalidades", del De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, Numeral 1.10. Subcapítulo I "Generalidades", del Capítulo II "Disposiciones Generales" y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones a los Términos de Referencia, a los estudios del proyecto, a la matriz de riesgos, a los anexos técnicos y a cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección, entre el tres (03) de agosto de 2022 al cinco (05) de agosto de 2022, una vez cumplido este traslado, se presentó una observación, a la cual se procederá a dar respuesta a través del presente documento, en los siguientes términos:

De: PAVIPARQUES SAS <paviparques@outlook.com> **Enviado**: viernes, 5 de agosto de 2022 2:35 p. m.

Para: CONVOCATORIAS_AT < CONVOCATORIAS_AT@findeter.gov.co>

Asunto: observaciones convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-152-2022, PAVIPARQUES SAS, NIT: 901119174-4

Observación 1

Bogotá D.C 05 de agosto de 2022

Señores FINDETER

JEFATURA DE CONTRATACIÓN

Asunto: PAF-ATMINDEPORTE-I-152-2022. CONTRATAR LA "REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN EL CENTRO POBLADO DE ALTAMIRA, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ".

PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

Teléfonos: 6230311

convocatorias_at@findeter.gov.co

Bogotá D.C. – Colombia

Estimados señores

La empresa PAVIPARQUES S.A.S. con domicilio en la calle 64f # 104 – 16 en la ciudad de Bogotá, interesada en participar en la convocatoria de asunto, se permite hacer la siguiente observación:

En el documento denominado "términos de referencia" en el numeral 2.1.3.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE se reza que "para la presente convocatoria los proponentes







deberán aportar máximo TRES (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a: INTERVENTORÍA A LA: CONTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS."

Por lo anterior, se solicita que la experiencia específica se pueda acreditar con contratos cuyo objeto sean <u>Interventoría y/o construcción y/o mantenimiento y/o Ampliación de escenarios deportivos.</u> Esto con el fin de ampliar la participación de oferentes.

Respuesta 1:

Se aclara al interesado que los criterios de experiencia requeridos se encuentran acordes a la magnitud, complejidad y alcance del contrato que se va a ejecutar considerando que las actividades a desarrollar corresponden en su totalidad a interventoría a la construcción de escenarios deportivos. Adicionalmente los criterios exigidos son objetivos y proporcionales toda vez que la experiencia requerida obedece al alcance del proyecto a ejecutar, garantizando objetividad en las condiciones de participación.

Por lo anterior, se considera que con los criterios de experiencia exigidos están dadas las condiciones para garantizar una amplia concurrencia en el proceso de selección propendiendo por contratistas con experiencia en las actividades a desarrollar y que garanticen la correcta ejecución del contrato de objeto del seguimiento, así como del contrato de interventoría bajo los criterios de calidad requeridos para este tipo de proyectos. Por tal motivo, la inclusión de la experiencia solicitada en la observación no procede y se mantiene lo establecido en los términos de referencia.

Para constancia, se expide a los ocho (8) días del mes de agosto de 2022.

PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA